



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN  
FACULTAD DE MEDICINA  
UNIDAD DE POSGRADO E  
INVESTIGACIÓN

ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE  
ESTUDIOS  
DE LA ESPECIALIZACIÓN EN  
CIRUGÍA GENERAL



## **I.- DATOS GENERALES**

### **A) NOMBRE DEL PROYECTO:**

**ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS DE LA  
ESPECIALIZACIÓN EN CIRUGÍA GENERAL**

### **B) SE OTORGARA DIPLOMA DE:**

**ESPECIALIZACIÓN EN CIRUGÍA GENERAL**

### **C) DEPENDENCIA QUE HACE LA PROPUESTA**

**FACULTAD DE MEDICINA**

### **D) RESPONSABLE DE LA PROPUESTA**

**M.C. GUILLERMO STOREY MONTALVO.**  
*Jefe de la Unidad de Posgrado e  
Investigación*

### **E) FECHA DE INICIO**

**MARZO DE 1998**

### **ACTUALIZARON EL PROGRAMA:**

**M.C. GUILLERMO STOREY MONTALVO**  
**M.en C. LUIS ROBERTO CETINA FLORENCIA**  
**M. en C. JOSÉ ALVAREZ NEMEGYEI**

## II.- FUNDAMENTACIÓN

La Cirugía General es una de las ramas troncales de la Medicina que nació como una necesidad de la humanidad para aquellos casos en que los que la terapéutica tendrá que ser y hacerse con las manos. Con el subsecuente progreso de la Medicina, la Cirugía ha ido desarrollándose en una ciencia de tipo general, y posteriormente, de acuerdo a necesidades, la aplicación de su campo de operación y la sofisticación del instrumental para su aplicación ha permitido el surgimiento de subespecialidades o especialidades de rama. De este modo, la Cirugía General es la especialidad de donde emergen, por un lado, los especialistas de rama o de un campo restringido de la misma Cirugía, y por otro lado, el Cirujano General, que debe tener, por razones obvias particulares, tanto en su formación, como en la aplicación de sus conocimientos y desarrollo profesional, conocimientos quirúrgicos generales y de los fundamentos de las subespecialidades quirúrgicas.

En nuestro medio durante el período comprendido de 1971 hasta 1990 se impartía el programa de estudios correspondiente a esta especialización con reconocimiento académico de la Universidad Autónoma de México. Con base en la política de descentralización de los posgrados en el país y el surgimiento de la Unidad de Posgrado e Investigación de la Facultad de Medicina en 1984, se solicitó al Consejo Universitario que los programas de las Especializaciones en Ginecología y Obstetricia, Pediatría, de Medicina Interna, Anestesiología, y Cirugía General, tuviesen el reconocimiento oficial de la Universidad Autónoma de Yucatán. El 28 de enero de 1991 se solicitó al Consejo Universitario la reestructuración de estos programas, entre los que figuraba el de Cirugía General. Desde entonces esta especialización ha tenido como hospitales sedes por parte de la Secretaría de Salud, al Hospital General "Agustín O'Horán" y en el Instituto Mexicano del Seguro Social a los Hospitales: Centro Médico Nacional del Sureste "Lic. Ignacio García Téllez" y al Hospital General Regional N° 12 "Lic. Benito Juárez", habiéndose graduado hasta diciembre de 1996 con el diploma de Especialización en Cirugía General, 31 médicos.

En los años de 1992 y 1993, a través de las recomendaciones emanadas del Programa Nacional de Evaluación de las Especialidades Médicas, y en forma conjunta por las Instituciones del Sistema Nacional de Salud, la Academia Nacional de Medicina y la Universidad Autónoma de México, surge la idea de modificar los programas de las Especializaciones, con la finalidad de unificar la calidad de la enseñanza de éstas a nivel nacional. Es importante señalar que también tanto a nivel nacional como local, se ha hecho una revisión para que los aspectos de la formación técnica y humanística sea reforzada en los planes de estudio, existiendo el consenso general de que estos programas se deban de reformar teniendo en cuenta estos aspectos.

A nivel de la Medicina en general y en particular, en el campo de la Cirugía General, los descubrimientos técnicos en los últimos años, en especial los que se refieren a las áreas de ciencia básica, diagnóstico, tratamiento y prevención se han sucedido a velocidad inesperada, haciendo pensar que en el futuro el ritmo del progreso científico será cada vez más acelerado, de tal manera que, para que el Cirujano General tenga una sólida preparación en este campo, debe de incluir en su aprendizaje condiciones de una notable diversidad, que abarcan desde la Cirugía Pediátrica, hasta la Cirugía Ginecológica y Geriátrica. De manera adicional, la notable diversificación de esta área técnica de la Medicina hace que dentro del campo de acción de la Cirugía General pueda llevarse a cabo un estudio de nutrición en un paciente quirúrgico, una extensa operación quirúrgica a una paciente con un problema oncológico de inicio genital, o una delicada cirugía de mano para intentar recuperar la función del miembro afectado, entre otras acciones. Se espera también, que el médico Cirujano General pueda además por igual entender y manejar los problemas quirúrgicos de los pacientes politraumatizados, de los quemados, o del abdomen agudo, de los problemas de insuficiencia respiratoria, de choque séptico y cardioquirúrgicos; y al mismo tiempo estar al tanto de las complicaciones quirúrgicas de estos padecimientos, para poder actuar oportunamente.

Es por estos motivos que esta adecuación del plan de estudios de la Especialización en Cirugía General pretende hacer llegar a los alumnos estos nuevos y diversos conocimientos en esta área, en forma integrada y teniendo en cuenta, como ya se refirió anteriormente, los últimos adelantos. Esta gama de nuevos conocimientos y destrezas necesarias para una práctica de

excelencia surgidas en Cirugía General hace que no se puedan llevar a cabo una adecuada preparación para un Cirujano General actualizado en el período establecido previamente de tres años, por lo que es necesario un mayor tiempo para que los egresados tengan la preparación integrada, que les permita resolver los problemas quirúrgicos de salud de sus pacientes. Esta es base de la presente propuesta del incremento de la duración del programa hacia uno de cuatro años.

El programa de estudios de la especialización en Cirugía General que se presenta es el resultado de la revisión y actualización de los planes que se llevan a cabo en esta y en otras instituciones de educación superior, así como en las del sector salud, está basado en las recomendaciones emanadas del Programa Nacional de Evaluación de las Especialidades Médicas, conducido en 1992 y 1993 en forma conjunta por la ANUIES, a la que pertenece nuestra Facultad, y por las Instituciones del Sistema Nacional de Salud, que sugieren la impartición de la enseñanza de acuerdo a un plan de estudios único que posibilite a los educandos las mismas oportunidades de desarrollo profesional, independientemente de la sede donde se realice el curso de especialización. Esto es factible, porque aún cuando el programa tenga variantes en su aplicación según los recursos disponibles en cada sede las unidades didácticas y los contenidos programáticos siempre serán los mismos.

En el programa que aquí se presenta, se han incorporado los aspectos básicos necesarios para la adecuada preparación del especialista en Cirugía General, no se han hecho modificaciones en el perfil ni en el objetivo general, únicamente se han adecuado sus objetivos particulares y sus contenidos. Para hacerlo congruente con los últimos adelantos en esta área, se enriqueció el programa con contenidos actuales, como la cirugía laparoscópica, la patología quirúrgica de mano, el procuramiento, preservación y transplante de órganos, la cirugía de la glándula mamaria, la cirugía de la cabeza y el cuello así como los últimos avances tecnológicos y quirúrgicos de estas áreas. Se espera que con el seguimiento de este programa y su continuo enriquecimiento por parte de profesores y alumnos se realice una contribución substancial para preparar adecuadamente a los especialistas médicos para hacer frente a los complejos retos de la medicina de nuestro tiempo.

En el presente programa se revisaron los conceptos básicos y clínicos, con un concepto más amplio en sus aspectos programáticos, no se han suprimido contenidos, sino que se redistribuyeron para hacer más integradas las asignaturas.

Adecuaciones hechas al programa: Se adecuaron los términos de años por cursos, se eliminó el término de áreas (Nosología I, II, III). En vez de módulos se utiliza el término de Asignaturas, a las diversas partes que compone una asignatura se les llama módulos. Se incluyó el número de créditos que corresponden a las horas, tanto para las asignaturas teóricas como para las prácticas. Se ubicó la asignatura Enseñanza que se encontraba en el segundo año, al tercero y cuarto cursos.

El Cuarto Curso se conformó con las asignaturas teóricas: Cirugía General IV, Procuramiento preservación y transplante de órganos, Cirugía laparoscópica, Patología quirúrgica de la mano, Enseñanza II e Investigación IV, y las prácticas: Desempeño clínico práctico IV y Actividades académicas complementarias IV.

En los cuatro cursos se incluyó la bibliografía a cada una de las asignaturas. Las asignaturas Enseñanza I y II, se ajustaron en tiempo para su adecuada impartición en los cursos del tercero y cuarto años.

Se espera con este programa llevar un sistema de enseñanza basado en un plan de estudios que brinde a todos los educandos las mismas oportunidades de desarrollo profesional, que garantice evaluaciones congruentes, válidas y confiables y que permita la formación de especialistas calificados para desempeñarse en los diferentes niveles de atención. Los programas operativos, las diferentes sedes en las que se impartan, adoptarán su conducción al perfil y a las posibilidades institucionales.

### III.- OBJETIVO GENERAL DEL PLAN DE ESTUDIOS:

Preparar al médico Cirujano General en forma integral, para que al término de su adiestramiento, en su práctica diaria, pueda identificar y resolver, los problemas quirúrgicos más frecuentes en sus pacientes, estableciendo prioridades de atención y señalando las alternativas de solución.

#### OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

Aportar los conocimientos de las ciencias básicas en los cuidados de la salud y en la solución de los problemas de relacionados con la Cirugía General.

Proporcionar los conocimientos sobre Ciencias Sociales y Humanidades necesarios para manejar correctamente las implicaciones sociales que plantean los pacientes con problemas quirúrgicos.

Adiestrar para la detección y derivación de los casos clínicos que, bajo su responsabilidad, ameriten la atención de otros especialistas.

Proporcionar las habilidades para la realización adecuada de los procedimientos médicos y quirúrgicos en todos los problemas de la especialización que así lo requieran y que deban ser resueltos en el nivel de atención médica en el que se desempeñe.

Fomentar el cumplimiento, durante el ejercicio cotidiano de la especialización, de los reglamentos del sistema administrativo de su institución laboral.

Formar para la planeación, organización, ejecución y evaluación, con orientación humanística, de la atención quirúrgica integral de los pacientes adultos, incluyendo a los de edad geriátrica, con padecimientos orgánicos y sus repercusiones sistémicas.

Aportar los fundamentos para la adecuada administración, de acuerdo a su nivel institucional y social, de los recursos asignados y realizar la organización de las actividades correspondientes a la atención médico-quirúrgica en los niveles preventivo, curativo y de rehabilitación.

Fomentar la aplicación, junto con el resto del equipo de salud, de los programas educacionales dirigidos a la comunidad, a los pacientes a su cargo, al equipo de salud y a él mismo.

Enseñar el empleo del método científico en el estudio de los problemas de salud que encuentre en su práctica profesional.

Aportar las bases de las ciencias sociales y humanidades necesarias para una práctica integral de la Cirugía General.

Proporcionar los fundamentos para el cumplimiento del papel que tiene el Cirujano General como educador en ambiente académico y comunitario.

#### **IV.- PERFIL PROFESIONAL DEL EGRESADO.**

El especialista en Cirugía General, es un médico que conoce los procesos quirúrgicos para restaurar la salud de sus pacientes y está capacitado por sus conocimientos y destrezas para prevenir, controlar y resolver los problemas que puedan presentarse en el curso de la vida de sus pacientes, en esta área anatómico-funcional.

Deberá contar con los conocimientos, habilidades, actitudes y funciones que se describen a continuación:

##### **CONOCIMIENTOS:**

- Tener conocimiento preciso de los mecanismos básicos de las enfermedades quirúrgicas, de su diagnóstico, tratamiento, su historia natural y de los niveles de prevención, así como de los factores psicológicos, biológicos, sociológicos, económicos y culturales que afectan la salud del individuo, la de la familia y la de la población.
- Conocer la patología y la fisiopatogenia de los padecimientos de la especialidad, los cambios macroscópicos de los órganos involucrados y familiarizarse con los microscópicos.
- Conocer los aspectos teóricos en que se fundamenta la investigación médica.
- Conocer los aspectos teóricos del proceso de enseñanza aprendizaje aplicados a la docencia de la Medicina.
- Conocer los aspectos fundamentales de la Sociología requeridos para una práctica integral de la Cirugía General.
- Conocer las bases de la administración necesarias para el manejo óptimo de los recursos asignados a su cargo en todos los niveles en que se desempeñe.

##### **HABILIDADES:**

- Ser capaz de interpretar los resultados de los estudios de laboratorio y gabinete que se aplican para el estudio y control de los pacientes quirúrgicos.
- Identificar los problemas médico-quirúrgicos del paciente, establecer prioridades y señalar alternativas de solución.
- Ser capaz de establecer una comunicación adecuada con el paciente y sus familiares.
- Ser un experto en la recolección y el registro de las manifestaciones clínicas de la enfermedad.
- Obtener del análisis y síntesis de todas las manifestaciones clínicas, conclusiones diagnósticas lógicas e integrales
- Coordinar las acciones del equipo médico quirúrgico y participar del cuidado del paciente en cualquier nivel de atención.

- Solucionar los problemas quirúrgicos, agudos y crónicos, de Cirugía General, tanto en el nivel privado como en el institucional, en las áreas de Consulta Externa, Hospitalización, Quirófano, Urgencias y Cuidados Intensivos.
- Emplear el método científico para investigar los fenómenos no conocidos, profundizar en los conocidos y capacitarse para la investigación clínica en la práctica diaria.
- Evaluar permanentemente el resultado de su acción profesional y normar sus acciones futuras con esta base.

#### **ACTITUDES:**

Propiciar:

- Su actualización en los adelantos científicos y tecnológicos de la Cirugía General.
- Una actitud favorable de servicio y deseo de establecer una relación médico paciente adecuada.
- Una actitud analítica y racional de los problemas que le plantea el paciente como unidad bio-psico-social.
- La búsqueda de solución a los problemas médico quirúrgicos que le plantea el paciente y la investigación de los problemas no médicos que influyan en el proceso salud-enfermedad.
- Una relación armónica con el médico familiar y los otros especialistas para la atención integral del paciente.
- La congruencia entre sus objetivos y los de la institución de salud donde labore.

#### **FUNCIONES**

En el proceso de salud-enfermedad:

- Integrará las manifestaciones clínicas de las enfermedades, realizará el proceso diagnóstico y ejecutará las acciones médico-quirúrgicas necesarias para la recuperación del paciente.

En el proceso de atención:

- Proporcionará atención médico-quirúrgica integral a los pacientes en cualquier nivel de atención médica.
- Integrará los conocimientos y metodología de la clínica con los correspondientes a la docencia, investigación y administración.
- Coordinará sus actividades asistenciales con el conjunto del equipo de salud para la educación de sus pacientes y familiares en relación a la promoción de la salud, protección específica y limitación del daño.

## V.- PERFIL DEL ESTUDIANTE DE NUEVO INGRESO:

El alumno que desee ingresar a la especialidad deberá ser un Médico General, con los conocimientos, habilidades y actitudes:

### CONOCIMIENTOS:

#### De Medicina:

En Ciencias Básicas:

- a) Bioquímica.
- b) Farmacología.
- c) Fisiología.
- d) Genética Básica.
- e) Microbiología.
- f) Morfología.
- g) Anatomía Patológica.

En Ciencias Clínicas.

- a) Cardiología
- b) Dermatología
- c) Endocrinología
- d) Gastroenterología
- e) Ginecología y Obstetricia
- f) Hematología
- g) Infectología
- h) Neumología
- i) Oftalmología
- j) Otorrinología
- k) Ortopedia y Traumatología
- l) Salud Pública
- m) Urología
- n) Pediatría.

Del Idioma Inglés

- a) Nivel de lectura
- b) Nivel de traducción
- c) Nivel de comprensión

### HABILIDADES:

- a) Para aplicar criterios en la solución de casos clínicos.
- b) Para tomar decisiones para el manejo de enfermedades.
- c) Para la lectura, comprensión y traducción del idioma inglés.

### ACTITUDES:

- a) Para adquirir nuevos conocimientos y destrezas a fin de obtener un óptimo desempeño clínico en el área de la Cirugía.



b) De servicio hacia sus pacientes y su comunidad a fin de solucionar los problemas de salud mediante un enfoque humanístico.

**VI.- ESTRUCTURA DE PLAN DE ESTUDIOS**  
**A.- TIPO DE PLAN : ANUAL**  
**B.- ORGANIGRAMA**

| <b>CURSO</b>   | <b>ASIGNATURAS</b>  | <b>HORAS DE TEORÍA</b> | <b>HORAS DE PRÁCTICA</b> |
|----------------|---|------------------------|--------------------------|
| <b>PRIMERO</b> | A) CIRUGÍA GENERAL I  | <b>80</b>              |                          |
|                | B) SOCIOLOGÍA I.  | <b>30</b>              |                          |
|                | C) INVESTIGACIÓN I  | <b>20</b>              |                          |
|                | D) DESEMPEÑO CLÍNICO PRÁCTICO I:<br>Adiestramiento clínico dirigido:  |                        | <b>1,920</b>             |
|                | Práctica Clínica Complementaria:                                      |                        | <b>1,786</b>             |
|                | E) ACTIVIDADES ACADÉMICAS<br>COMPLEMENTARIAS I                        |                        | <b>60</b>                |
|                | <b>TOTAL</b>  | <b>130</b>             | <b>3,766</b>             |
| <b>SEGUNDO</b> | A) CIRUGÍA GENERAL II   | <b>86</b>              |                          |
|                | B) ADMINISTRACIÓN   | <b>10</b>              |                          |
|                | C) SOCIOLOGÍA II  | <b>20</b>              |                          |
|                | D) INVESTIGACIÓN II   | <b>30</b>              |                          |
|                | E) DESEMPEÑO CLÍNICO PRÁCTICO II:<br>Adiestramiento clínico dirigido: |                        | <b>1,920</b>             |
|                | Práctica Clínica Complementaria:                                      |                        | <b>1,786</b>             |
|                | F) ACTIVIDADES ACADÉMICAS<br>COMPLEMENTARIAS II :                     |                        | <b>60</b>                |
|                | <b>TOTAL</b>  | <b>146</b>             | <b>3,766</b>             |

**\* TODAS LAS ASIGNATURAS SON OBLIGATORIAS**

**ESTRUCTURA DEL PLAN DE ESTUDIOS  
ORGANIGRAMA**

| <b>CURSO</b>   | <b>ASIGNATURAS</b>   | <b>HORAS DE TEORÍA</b> | <b>HORAS DE PRÁCTICA</b> |
|----------------|--|------------------------|--------------------------|
| <b>TERCERO</b> | A) CIRUGÍA GENERAL III   | <b>60</b>              |                          |
|                | B) CIRUGÍA PEDIÁTRICA  | <b>20</b>              |                          |
|                | C) SOCIOLOGÍA III  | <b>20</b>              |                          |
|                | D) ENSEÑANZA I   | <b>30</b>              |                          |
|                | E) INVESTIGACIÓN III   | <b>5</b>               | <b>25</b>                |
|                | F) DESEMPEÑO CLÍNICO PRÁCTICO III:<br>Adiestramiento clínico dirigido: |                        | <b>1,920</b>             |
|                | Práctica Clínica Complementaria:                                       |                        | <b>1,786</b>             |
|                | G) ACTIVIDADES ACADÉMICAS<br>COMPLEMENTARIAS III:                      |                        | <b>60</b>                |
|                | <b>TOTAL</b>   | <b>135</b>             | <b>3,791</b>             |

|               |  |            |              |
|---------------|--|------------|--------------|
| <b>CUARTO</b> | A) CIRUGÍA GENERAL IV  | <b>60</b>  |              |
|               | B) PROCURAMIENTO, PRESERVACIÓN Y TRANSPLANTE DE ÓRGANOS                | <b>30</b>  |              |
|               | C) CIRUGÍA LAPAROSCÓPICA   | <b>40</b>  | <b>20</b>    |
|               | D) PATOLOGÍA QUIRÚRGICA DE LA MANO                                     | <b>15</b>  |              |
|               | E) ENSEÑANZA II  | <b>20</b>  | <b>40</b>    |
|               | F) INVESTIGACIÓN IV  | <b>20</b>  | <b>60</b>    |
|               | G) DESEMPEÑO CLÍNICO PRÁCTICO IV :<br>Adiestramiento clínico dirigido: |            | <b>1,920</b> |
|               | Práctica Clínica Complementaria:                                       |            | <b>1,786</b> |
|               | H) ACTIVIDADES ACADÉMICAS<br>COMPLEMENTARIAS IV                        |            | <b>60</b>    |
|               | <b>TOTAL</b>   | <b>185</b> | <b>3,886</b> |

**\* TODAS LAS ASIGNATURAS SON OBLIGATORIAS**

**ESTRUCTURA DE PLAN DE ESTUDIOS  
ORGANIGRAMA  
TERCER CURSO  
NÚMERO DE HORAS Y CRÉDITOS**

| <b>ASIGNATURAS</b>   | <b>NÚMERO DE HORAS</b> | <b>CRÉDITOS</b> | <b>CONTRIBUCIÓN A LA CALIFICACIÓN DEL ÁREA</b> |
|--|------------------------|-----------------|--|
| <b>ACTIVIDADES TEÓRICAS</b>  |                        |                 |  |
| A) CIRUGÍA GENERAL III   | <b>60</b>              | <b>8</b>        | <b>44 %</b>                                    |
| B) CIRUGÍA PEDIÁTRICA  | <b>20</b>              | <b>3</b>        | <b>17 %</b>                                    |
| C) SOCIOLOGÍA III  | <b>20</b>              | <b>3</b>        | <b>17 %</b>                                    |
| D) ENSEÑANZA I   | <b>30</b>              | <b>4</b>        | <b>22 %</b>                                    |
| <b>TOTAL</b>   | <b>130</b>             | <b>18</b>       | <b>100%</b>                                    |
| <b>ACTIVIDADES TEÓRICO-PRÁCTICAS:</b>                                  |                        |                 |  |
| E) INVESTIGACIÓN III   | <b>30</b>              | <b>3</b>        | <b>100 %</b>                                   |
| <b>TOTAL</b>   | <b>30</b>              | <b>3</b>        | <b>100 %</b>                                   |
| <b>ACTIVIDADES PRÁCTICAS</b>   |                        |                 |  |
| F) DESEMPEÑO CLÍNICO PRÁCTICO III:<br>Adiestramiento clínico dirigido: | <b>1,920</b>           | <b>128</b>      | <b>51 %</b>                                    |
| Práctica Clínica Complementaria:                                       | <b>1,786</b>           | <b>119</b>      | <b>47 %</b>                                    |
| G) ACTIVIDADES ACADÉMICAS<br>COMPLEMENTARIAS III                       | <b>60</b>              | <b>4</b>        | <b>2 %</b>                                     |
| <b>TOTAL</b>   | <b>3,766</b>           | <b>251</b>      | <b>100%</b>                                    |
| <b>TOTAL DE HORAS CRÉDITO-<br/>TEORÍA-PRÁCTICA</b>                     | <b>3,926</b>           | <b>272</b>      |  |

**PLAN DE ESTUDIOS DE LA ESPECIALIZACIÓN EN CIRUGÍA GENERAL  
MAPA CURRICULAR**

ÁREA TÉCNICA

| I CURSO                                | II CURSO | III CURSO                    | IV CURSO  |
|--|----------|------------------------------|---|
| CIRUGÍA GENERAL                        |          |                              |   |
| I (T 1)                                | II (T 4) | III (T 7)                    | IV (T 11)   |
| DESEMPEÑO CLÍNICO PRÁCTICO             |          |                              |   |
| I (T 2)                                | II (T 5) | III (T 8)                    | IV (T 12)   |
| ACTIVIDADES ACADÉMICAS COMPLEMENTARIAS |          |                              |   |
| I (T 3)                                | II (T 6) | III (T 9)                    | IV (T 13)   |
|  |          | CIRUGÍA<br>PEDIÁTRICA (T 10) |   |
|  |          |                              | PROCURACIÓN,<br>PRESERVACIÓN Y<br>TRASPLANTE DE<br>ÓRGANOS (T 14) |
|  |          |                              | CIRUGÍA<br>LAPAROSCÓPICA<br>(T 15)                                |
|  |          |                              | PATOLOGÍA<br>QUIRÚRGICA DE LA<br>MANO (T 16)                      |

ÁREA CIENTÍFICA

| I CURSO       | II CURSO | III CURSO | IV CURSO |
|---------------|----------|-----------|----------|
| INVESTIGACIÓN |          |           |          |
| I (C 1)       | II (C 2) | III (C 3) | IV (C 4) |

ÁREA HUMANÍSTICA

| I CURSO    | II CURSO                | III CURSO | IV CURSO |
|------------|-------------------------|-----------|----------|
| SOCIOLOGÍA |                         |           |          |
| I (H 1)    | II (H 2)                | III (H 4) |          |
|            | ADMINISTRACIÓN<br>(H 3) |           |          |
|            |                         | ENSEÑANZA |          |

**ESPECIALIZACIÓN EN CIRUGÍA GENERAL  
DESCRIPCIÓN SINTÉTICA DEL PROGRAMA**

**TERCER CURSO**

ASIGNATURA: **CIRUGÍA GENERAL III**

**MÓDULOS:**

Introgénia II.

Descripción, manejo y tratamiento de las patologías quirúrgicas del aparato digestivo II.

Descripción, manejo y tratamiento de las patologías quirúrgicas endocrinológicas II.

Traumatología musculoesquelética.

ASIGNATURA: **SOCIOLOGÍA III**

**MÓDULOS:**

Programa Nacional de Salud.

Instituciones de salud en México.

ASIGNATURA: **ENSEÑANZA I**

**MÓDULO:**

Introducción a la didáctica

ASIGNATURA: **INVESTIGACIÓN III**

**MÓDULO:**

Redacción del protocolo de investigación.

ASIGNATURA: **DESEMPEÑO CLÍNICO-PRACTICO III**

**MÓDULOS:**

Adiestramiento clínico dirigido.

Práctica clínica complementaria.

ASIGNATURA: **ACTIVIDADES ACADÉMICAS COMPLEMENTARIAS III**

ASIGNATURA: **CIRUGÍA PEDIÁTRICA**

**MÓDULOS:**

Clasificación de las diferentes edades pediátricas.

Líquidos y electrolitos en Pediatría.  
Entidades patológicas quirúrgicas en Pediatría.  
Obstrucción intestinal.  
Técnicas quirúrgicas.

## ESPECIALIZACIÓN EN CIRUGÍA GENERAL

### TERCER CURSO

#### ASIGNATURAS TEÓRICAS NÚMERO DE HORAS DE LOS MÓDULOS

| ASIGNATURAS                | MÓDULOS   | NÚMERO DE HORAS TEÓRICAS |
|----------------------------|---|--------------------------|
| <b>CIRUGÍA GENERAL III</b> | Introgénia II.  | 4                        |
|                            | Descripción, manejo y tratamiento de las Patologías quirúrgicas del aparato digestivo II. | 46                       |
|                            | Descripción, manejo y tratamiento de las patologías quirúrgicas endocrinológicas II.      | 5                        |
|                            | Traumatología musculoesquelética  | 5                        |
|                            | <b>TOTAL</b>  | <b>60</b>                |
| <b>CIRUGÍA PEDIÁTRICA</b>  | Clasificación de las diferentes edades pediátricas.                                       | 1                        |
|                            | Líquidos y electrolitos en Pediatría.   | 1                        |
|                            | Entidades patológicas quirúrgicas en Pediatría.   | 6                        |
|                            | Obstrucción intestinal.   | 2                        |
|                            | Técnicas quirúrgicas.   | 10                       |
| <b>TOTAL</b>               | <b>20</b>   |                          |
| <b>ENSEÑANZA I</b>         | Introducción a la Didáctica   | 30                       |
|                            | <b>TOTAL</b>  | <b>30</b>                |
| <b>SOCIOLOGÍA III</b>      | Programa Nacional de Salud  | 10                       |
|                            | Instituciones de salud en México.   | 10                       |
|                            | <b>TOTAL</b>  | <b>20</b>                |
| <b>INVESTIGACIÓN III</b>   | Redacción del protocolo de investigación.   | 5                        |
|                            | <b>TOTAL</b>  | <b>30</b>                |

**ASIGNATURA: CIRUGÍA GENERAL III**  
**Área: Técnica Clave: T 7.**

**MÓDULOS:**

- I) IATROGENIA II.
- II) DESCRIPCIÓN Y MANEJO Y DE LAS PATOLOGÍAS QUIRÚRGICAS DEL APARATO DIGESTIVO II.
- III) DESCRIPCIÓN Y MANEJO DE LAS PATOLOGÍAS QUIRÚRGICAS ENDOCRINOLÓGICAS.
- IV) TRAUMATOLOGÍA MÚSCULOESQUELÉTICA

**OBJETIVOS GENERALES**

**COGNOSCITIVOS:**

- Describir y analizar los mecanismos fisiopatológicos de las afecciones consideradas en esta asignatura.
- Identificar los síntomas y signos que caracterizan o acompañan a las afecciones consideradas en esta asignatura.
- Conocer la eficacia de los auxiliares diagnósticos necesarios para la integración del diagnóstico de las afecciones incluidas en esta asignatura.
- Conocer las indicaciones y procedimientos quirúrgicos necesarios para la resolución de los padecimientos que así lo ameriten.
- Elaborar el plan de manejo integral en cada caso y ejecutarlo oportunamente.

**PSICOMOTORES:**

- Ejecutar las diversas técnicas quirúrgicas adecuadamente los casos que así lo requieran.
- Resolver satisfactoriamente las contingencias que se presenten durante el acto quirúrgico.
- Realizar adecuadamente las maniobras que se requieran en el postoperatorio hasta el alta del paciente.
- Utilizar adecuadamente los procedimientos establecidos para el registro de las acciones médico-quirúrgicas realizadas, sus resultados y complicaciones.
- Seleccionar y ordenar los exámenes de laboratorio y gabinete necesarios para la integración del diagnóstico de las afecciones incluidas en esta asignatura, así como interpretar adecuadamente los resultados.

**AFECTIVOS:**

- Valorar los comentarios y sugerencias de los pacientes, familiares y otros miembros del equipo de salud en relación con el diagnóstico y tratamiento.
- Dar a los pacientes y familiares explicaciones sobre la naturaleza del padecimiento.
- Asumir la responsabilidad de los problemas médico quirúrgicos del paciente y tratar de solucionarlos.
- Valorar la importancia del trabajo en equipo.



**CONTENIDO TEMÁTICO:**

**MÓDULO I : IATROGENIA II**

**CONTENIDO:**

1. Iatrogenia de origen quirúrgico en: a) Hígado y vías biliares b) Padecimientos neoplásicos c) Tiroides, paratiroides, suprarrenales e hipófisis d) Aparato digestivo e) Aparato genital f) Aparato Urinario g) Sistema Musculoesquelético h) Aparato Circulatorio i) Aparato Respiratorio j) Piel.

**MÓDULO II : DESCRIPCIÓN Y TRATAMIENTO DE LAS PATOLOGÍAS QUIRÚRGICAS DEL APARATO DIGESTIVO II**

**CONTENIDOS:**

1. Esófago: a) Traumatismos y lesiones cáusticas; b) Divertículos c) Acalasia d) Tumores benignos y malignos e) Ruptura esofágica.
2. Tumores benignos y malignos del estómago.
3. Intestino delgado: a) Diverticulosis b) Tumores benignos y malignos.
4. Tumores benignos y malignos de colon y recto.
5. Alteraciones congénitas del tubo digestivo.
6. Hígado y vías biliares: a) Neoplasias benignas y maligna b) Hipertensión portal.
7. Neoplasias benignas y malignas del páncreas y de la región periampular.
8. Obesidad mórbida y cirugía.

**MÓDULO III: DESCRIPCIÓN Y TRATAMIENTO DE LAS PATOLOGÍAS QUIRÚRGICAS ENDOCRINOLÓGICAS II**

**CONTENIDOS:**

1. Glándula suprarrenal.
2. Síndromes pluriglandulares.
3. Procedimientos quirúrgicos en los padecimientos hipofisarios.

**MÓDULO IV: TRAUMATOLOGÍA MUSCULOESQUELÉTICA**

**CONTENIDOS:**

1. Técnicas de osteosíntesis a) abierta b) cerrada.
2. Técnicas de reemplazo articular. a) cadera b) rodilla.

**TIPO DE ACTIVIDAD: TEÓRICA.**

**NUM. DE HORAS: 60**

**CRÉDITOS: 8**

## CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

**EXAMEN ESCRITO:** 80%

**PARTICIPACIÓN:** 20%

### PROFESIOGRAMA:

ESPECIALISTA DEL ÁREA DE CIRUGÍA GENERAL  
ESPECIALISTA EN TRAUMATOLOGÍA Y ORTOPEDIA

### BIBLIOGRAFÍA:

ACHAVEZ B.M.: **Atención del Paciente Quemado**. Ed. Manual Moderno, México, 1988.

BONGARD, F.S. **Surgery: a clinical approach**. USA: Churchill Livingston, 1996.

BURKITT, H. **Essential surgery** 2th ed. USA: Churchill Livingston, 1995.

FREIDIN J. & MARSHALL V.: **Guía Ilustrada para la Cirugía Práctica**. Ed. Manual Moderno, México, 1987.

GUTIERREZ SAMPERIO, CESAR. **Fisiopatología quirúrgica del aparato digestivo**. 2ª ed. México: Panamericana. 1996

JONATHAN, L.. **Surgical infections**. : W.H. Freeman, 1994.

KIRK R. (Ed) **Clinical Surgery** General. 2ª ed. USA: Churchill Livingston, 1996.

MALT R.A.: **Técnicas Quirúrgicas Ilustradas, Atlas Comparativo**. Ed. Manual Moderno, México, 1988.

NYHUS, LLOYD M. **Dolor abdominal: guía para el diagnóstico rápido**. México: Panamericana, 1996.

PALK, HIRAM C. **Basic Surgery**. 5a ed. USA: Churchill Livingston, 1996.

PERERA, SANTIAGO G. **Cirugía de urgencia**. México: Panamericana, 1997.

SCHWARTZ S.Y. & ELLIS H. Maingot. **Operaciones Abdominales**. Ed. Panamericana. 8a Edición, México, 1989.

SILEN W.: **Abdomen Agudo: Diagnóstico Temprano**. Ed. Manual Moderno, México, -----.

SLEISINGER M.H. **Enfermedades Gastrointestinales**. Ed. Panamericana, 3ª, Edición, México, 1989.

SCHROCK, THEODORE. **Manual de cirugía**. 7ª ed. México: Manual moderno, 1996.

TAMANES, ESCOBAR. **Cirugía, fisiopatología general y propedeútica**. México: Panamericana, 1996.

TANAGHO E.A. & MCNINCH J.W.: **Urología General de Smith**. Ed. Manual Moderno, 9a. Edición, México, 1989.

URIBE ESQUIVEL, M. **Tratado de gastroenterología médico-quirúrgica**. México: Panamericana, 1996.



WALSH P.C., PERLMUTTER A.D., GITES R.F. y STAMEY T.A.: . **Urología**. Ed. Panamericana, México, 5ª. Edición, 1989.

#### **REVISTAS.**

SURGICAL CLINICS OF NORTH AMERICA  
AMERICAN JOURNAL OF SURGERY  
ANNALS OF SURGERY  
ARCHIVES OF SURGERY  
SURGERY GINECOLOGY AND OBSTETRICS.  
SURGERY  
CIRUGÍA Y CIRUJANOS  
REVISTA DE GASTROENTEROLOGÍA DE MÉXICO  
CURRENT PROBLEMS IN SURGERY  
THE JOURNAL OF TRAUMA  
BRITISH JOURNAL OF SURGERY.

**ASIGNATURA: SOCIOLOGÍA III**  
**Área: Humanística Clave: H4.**

#### **MÓDULOS:**

- I. PROGRAMA NACIONAL DE SALUD
- II. INSTITUCIONES DE SALUD EN MÉXICO.

#### **OBJETIVOS GENERALES**

#### **COGNOSCITIVOS:**

- Describir la estructura orgánica y funciones genéricas del Programa Nacional de Salud.
- Describir los parámetros que intervienen para establecer un diagnóstico de la situación de salud.
- Describir la situación de salud a nivel de la comunidad y del país, a través de sus factores condicionantes.
- Describir las instituciones que integran el sistema de salud en México
- Describir las características principales de la atención médica en esas instituciones.

#### **PSICOMOTORES:**

- Elaborar un esquema explicativo de cómo se establece la coordinación entre las diferentes instituciones para la operación de los programas nacionales de salud.

**AFECTIVOS:**

- Valorar la importancia del Programa Nacional de Salud y sentirse comprometido a colaborar con su actividad para el cumplimiento de los propósitos de este plan.
- Conocer las políticas administrativas y sociales en que se basan las diferentes instituciones de salud.
- Valorar la importancia que tiene la acción profesional del cirujano general en las instituciones de salud.

**CONTENIDO TEMÁTICO:**

**MÓDULO I: PROGRAMA NACIONAL DE SALUD.**

**CONTENIDOS:**

1. Programa nacional de salud. Estructura orgánica.
2. Fines que persigue el Programa Nacional de Salud. Seguridad Social. Salud y asistencia médica.
3. Medición del nivel de salud de una comunidad. Morbilidad. Mortalidad.
4. Factores condicionantes del nivel de salud. Agente. Ambiente.
5. Factores condicionantes de la situación de salud en una comunidad. Políticas de salud.

**MÓDULO II: INSTITUCIONES DE SALUD EN MÉXICO**

**CONTENIDOS:**

1. Estructura orgánica y funciones genéricas del IMSS, ISSSTE, SSA y otras instituciones del Sector Salud.
2. Bases políticas, sociales y económicas en que se fundamentan las instituciones que conforman el Sector Salud.
3. Características de un régimen de seguridad social.
4. Seguridad social en México. Ley del IMSS. Ley del ISSSTE. Ley Federal del Trabajo.
5. Manejo de los formatos institucionales en los que se reflejan las condiciones socio-económicas de la población. Análisis y manejo del expediente clínico.

NUM. DE HORAS: **20**

**TIPO DE ACTIVIDAD:** TEÓRICA

EVALUACIÓN:

**EXAMEN ESCRITO:** 80%

**PARTICIPACIÓN:** 20%

**CRÉDITOS:** 3

**PROFESIOGRAMA:**

MÉDICO MAESTRO EN SALUD PÚBLICA.

MÉDICO MAESTRO EN MEDICINA SOCIAL.



## **BIBLIOGRAFÍA.**

Rodney, C. **Sociología de la Medicina**. Madrid. Ed. Alianza Universidad. 1993

Beveridge W. **Las bases de la seguridad social**. Instituto Nacional de Salud Pública-Fondo de Cultura Económica. México 1987.

**Instituto Mexicano del Seguro Social 1943-1983. 40 años de historia**. Ediciones del Instituto Mexicano del Seguro Social. México 1983.

Lombera Pallares E, Cohen N, Macotella C.B. **La seguridad social en el proceso de cambio internacional**. Ediciones del Instituto Mexicano del Seguro Social. México 1980.

**Ley del Seguro Social y su reglamento. Segunda edición**. Ediciones Delma. México 1990.

ASIGNATURA: **ENSEÑANZA I**  
Área: Humanística Clave: H 5

MODULO: **INTRODUCCIÓN A LA DIDÁCTICA**

### **OBJETIVOS GENERALES**

#### **COGNOSCITIVOS:**

- Poseer los principios de didáctica que le permitan identificar los problemas y necesidades de enseñanza y aprendizaje del equipo de salud, de su comunidad y de él mismo y coadyuvar en su solución.

#### **PSICOMOTORES:**



- Emplear correctamente las técnicas, métodos y actividades de enseñanza aprendizaje, así como diseñar el material de apoyo necesario para cubrir las necesidades de sus educandos y las propias.

#### **AFECTIVOS:**

- Tener conciencia de su responsabilidad como agente de cambio en la educación médica de sus discípulos, subordinados y el equipo de salud en general.

#### **CONTENIDO TEMÁTICO:**

#### **MODULO: INTRODUCCIÓN A LA DIDÁCTICA**

#### **CONTENIDOS:**

1. Conceptos de educación, enseñanza y aprendizaje.
2. Psicología de la motivación para el aprendizaje.
3. Guía de estudio efectiva.
4. Propósito de enseñanza, objetivo de aprendizaje, experiencia de aprendizaje y contenidos programáticos
5. Clasificación taxonómica de los objetivos de aprendizaje en cuanto a niveles de complejidad y generalidad.
6. Métodos y técnicas de enseñanza.
7. Práctica preliminar, análoga y equivalente.
8. Pizarrón, rotafolio, retroproyector y epidioscopio.

#### **ACTIVIDADES:**

- Revisión, análisis y discusión de bibliografía
- Realización de ejercicios de didáctica.
- Elaboración de trabajos de tipo didáctico.

**NUM. DE HORAS: 30**

**TIPO DE ACTIVIDAD: TEÓRICA**

#### **EVALUACIÓN:**

**EXAMEN ESCRITO : 40%**

**PRESENTACIÓN DE UN TRABAJO EN FORMA DE ENSAYO SOBRE LA TEMÁTICA ABORDADA: 60%**

**CRÉDITOS: 4**

#### **PROFESIOGRAMA:**

MÉDICO ESPECIALISTA EN EL ÁREA CLÍNICA DE CIRUGÍA GENERAL.  
MEDICO ESPECIALISTA EN DOCENCIA  
MEDICO CON MAESTRÍA EN EDUCACIÓN.

#### **BIBLIOGRAFÍA**



OGALDE, C.I. **Los materiales didácticos: medios y recursos de apoyo a la docencia.** E. Tilla, Méx. 1991.

Cox, Kenneth R. Christine E. Ewan. **La docencia en medicina.** Barcelona: Doyma, 1990.

González R. y A. la Torre **El maestro investigador. La investigación en el aula.** Barcelona, 1987

Gutiérrez Sáenz Raúl. **Introducción a la didáctica.** 3ª. edición. México Esfinge.

Stenhouse, Laurence D. **La investigación como base de la enseñanza.** Madrid: Morata, 1987.

### **ASIGNATURA INVESTIGACIÓN III.**

**Área: Científica Clave: C 3.**

#### **MÓDULO:**

**REDACCIÓN DEL PROTOCOLO DE INVESTIGACIÓN**

#### **OBJETIVOS GENERALES:**

##### **COGNOSCITIVOS:**

- Conocer los elementos necesarios para la planeación de un protocolo de investigación clínica.
- Conocer el formatos de redacción del protocolo de investigación de acuerdo a la Norma Oficial Mexicana 313.
- Conocer los componentes del formato de redacción del protocolo de investigación de acuerdo a la Norma Oficial Mexicana 313.

##### **PSICOMOTORES:**

- Elaborar el proyecto de investigación de su tesis de especialidad, de acuerdo al Norma Oficial Mexicana 313.

##### **AFECTIVOS:**

- Valorar la importancia de fase de planeación en la investigación y la práctica clínica.
- Valorar la importancia de la de la medicina basada en evidencia científica como medio para alcanzar la práctica médica integral de excelencia.
- Desarrollar una mentalidad inquisitiva, crítica y comprensiva.

#### **CONTENIDO TEMÁTICO:**

#### **MÓDULO: EL PROTOCOLO DE INVESTIGACIÓN CLÍNICA.**

##### **CONTENIDO:**

1. Marco Teórico:
  - a) Definición del problema.
  - b) Antecedentes.
  - c) Justificación.

- d) Hipótesis
  - e) Objetivos.
  - 2. Material y Métodos:
    - a) Definición del universo.
    - b) Tamaño de la muestra.
    - c) Definición de las unidades de observación.
    - d) Definición del grupo control.
    - e) Criterios de inclusión.
    - f) Criterios de exclusión.
    - g) Criterios de eliminación.
    - h) Definición de variables y unidades de medida.
    - i) Selección de las fuentes, métodos, técnicas y procedimientos de recolección de la información.
    - j) Prueba piloto.
    - k) Definición del plan de procesamiento y presentación de la información.
    - l) Referencias bibliográficas.
  - 3. Organización de la Investigación:
    - a) Programa de trabajo.
    - b) Recursos humanos.
    - c) Presupuesto.
    - d) Difusión.
  - 4. Anexos:
    - a) Instrumentos de recolección de la información.
    - b) Instructivos
- NUM. HORAS TOTALES : 30.**  
HORAS TEÓRICAS: 5  
HORAS PRÁCTICAS: 25.

**TIPO DE ACTIVIDAD :** TEÓRICO-PRÁCTICA..

**EVALUACIÓN :**

PRESENTACIÓN DEL DOCUMENTO CORRESPONDIENTE AL PROTOCOLO DE INVESTIGACIÓN DE SU TESIS DE ESPECIALIDAD, REDACTADO DE ACUERDO A LA NORMA OFICIAL MEXICANA 313 : 100%

**CRÉDITOS TOTALES: 3**

**CRÉDITOS TEORIA: 1.**

**CRÉDITOS PRÁCTICA: 2**

**PROFESIOGRAMA :**

MEDICO ESPECIALISTA INVESTIGADOR DEL ÁREA DE CIRUGÍA GENERAL.  
MAESTRO EN CIENCIAS DE LA SALUD. RAMA TERMINAL EN INVESTIGACIÓN CLÍNICA.  
PROFESORES INVESTIGADORES DE CARRERA.

**BIBLIOGRAFÍA**

Fletcher R H, Fletcher S W, Wagner E H. **Epidemiología Clínica. Aspectos fundamentales.** 2a. Edición. Masson-Williams & Wilkins. Barcelona 1998.

Cañedo Dorantes L. **Investigación Clínica.** Editorial Interamericana. México. 1987

Méndez R. L. **El protocolo de investigación.** Ed. Trillas México 1984.





**NORMA TÉCNICA NÚMERO 313 PARA LA PRESENTACIÓN DE PROYECTOS E INFORMES TÉCNICOS DE INVESTIGACIÓN EN LAS INSTITUCIONES DE ATENCIÓN A LA SALUD.**

Dirección General de Investigación y Desarrollo Tecnológico. Secretaría de Salud. Publicado en: Diario Oficial de la Federación 25 de julio de 1988.

**ASIGNATURA: DESEMPEÑO CLÍNICO PRACTICO III.**

**Área: Técnica Clave: T 8.**

Las actividades de esa asignatura, las llevan los alumnos durante los cuatro años del plan, rotando por los servicios de hospitalización, consulta externa, quirófanos y urgencias, con el propósito de que adquiera habilidad para utilizar el método clínico en la solución de los problemas de los pacientes hospitalizados o ambulatorios. Se consideran actividades básicas en la formación de los educandos porque los interrelacionan con las pacientes propiciando la observación directa de las manifestaciones del proceso salud-enfermedad y la práctica de técnicas y procedimientos médicos. El entrenamiento en clínica quirúrgica, será progresivo, tanto tutelar como por práctica personal supervisada. Para orientar y apoyar la práctica de los alumnos se presentarán exposiciones teóricas, audio-visuales, demostración de procedimientos o de otros procedimientos didácticos.

**MÓDULO:**

**ADIESTRAMIENTO CLÍNICO DIRIGIDO.** Estas actividades son las que desempeña el educando en los servicios de asignación durante las horas de trabajo rutinario, de acuerdo con las normas de su institución laboral, bajo la tutela y supervisión de los profesores del curso y/o de los médicos especialistas. Se consideran actividades básicas en la formación de los futuros especialistas, ya que los ponen en contacto directo con los pacientes, propiciando la observación directa de las manifestaciones del proceso salud-enfermedad y la práctica de técnicas y procedimientos médicos y quirúrgicos.

Este adiestramiento puede incluir la práctica clínica de campo, que permite al educando aplicar en forma integrada los conocimientos, destrezas y actitudes que ha adquirido durante su formación como especialista en un medio en el que dispondrá de independencia de acción casi total, pues sólo tendrá como límite su propia capacidad, su vocación de servicio, su disciplina y los reglamentos vigentes de la institución de salud donde desempeñe sus labores.

**MÓDULO:**

**PRÁCTICA CLÍNICA COMPLEMENTARIA.** Son las actividades que desarrolla el educando durante las guardias, las guardias se realizarán cada tercer día, según los programas institucionales, principalmente en los servicios de quirófano, hospitalización y urgencias, colaborando con el personal médico de los turnos vespertino y nocturno en la vigilancia y atención de los pacientes hospitalizados.

**Procedimientos y destrezas III.**

Punción articular

Laringoscopia indirecta

Ejecución de técnicas de evisceración.

Técnicas básicas de microcirugía.

Resección de higroma  
Cirugía de tiroides  
Esfinterotomía  
Esfinteroplastía  
Tratamiento de obstrucción intestinal  
Gastrectomía  
Derivación bilio-digestiva.  
Resección del páncreas  
Tratamiento de pseudoquistes pancreáticos  
Resección intestinal  
Yeyunostomía e ileostomía  
Tratamiento de peritonitis.  
Anastomosis intestinal manual y mecánica.  
Omentectomía.  
Apendicetomía  
Resección de quistes sinoviales  
Resección de lipomas.  
Hemorroidectomía  
Tratamiento de fístulas y abscesos perianales  
Resección de quiste pilonidal  
Safenoexéresis y ligadura de paquetes varicosos inferiores.  
Reparación de lesiones traumáticas de arterias y venas.  
Amputaciones de urgencias  
Histerectomía.

**TIPO DE ACTIVIDAD:** PRACTICA

**NÚMERO DE HORAS TOTALES:** 3,706  
**ADIESTRAMIENTO CLÍNICO DIRIGIDO:** 1,920  
**PRÁCTICA CLÍNICA COMPLEMENTARIA:** 1,786

**CRÉDITOS TOTALES:** 247

**EVALUACIÓN:**  
LISTAS DE COTEJO: 100%

**PROFESIOGRAMA:**  
MEDICO ESPECIALISTA DEL ÁREA CLÍNICA DE CIRUGÍA GENERAL



**ASIGNATURA: ACTIVIDADES ACADÉMICAS COMPLEMENTARIAS III.**  
**Área: Técnica Clave: T 9.**

Estas actividades se llevan a cabo, durante los cuatro cursos, en su mayor parte, en la propia institución de salud donde labora el educando, tanto en el servicio de asignación como en el aula. Las actividades académicas del servicio consisten en sesiones de presentación, discusión y revisión de casos clínicos, sesiones anatomo-patológicas y sesiones bibliográficas.

**NUM. DE HORAS: 60**

**TIPO DE ACTIVIDAD: PRÁCTICA**

**EVALUACIÓN:**

LISTAS DE COTEJO : 100%

**CRÉDITOS: 4**

**PROFESIOGRAMA:**

MÉDICO ESPECIALISTA DEL ÁREA CLÍNICA DE CIRUGÍA GENERAL.

**C) RÉGIMEN ACADÉMICO:**

Este programa tiene una duración de cuatro años, está programado para un total de 15,805 horas de trabajo académico, las cuales otorgan un total de 1,095 créditos. La distribución de la carga académica, de acuerdo a los tipos de asignaturas es la siguiente: Asignaturas teóricas: 511 horas de trabajo con 69 créditos, asignaturas teórico-prácticas: 230 horas de trabajo para 22 créditos y asignaturas prácticas: 15,064 horas de actividades para 1,004 créditos. La distribución de horas y créditos con respecto al tipo de asignaturas es inherente a la naturaleza de los cursos de especialización médica, en las cuales la mayor parte de las actividades, en tiempo del educando, se lleva a cabo en los servicios hospitalarios, ya sea en el adiestramiento clínico dirigido, o en las actividades académicas complementarias.

Puesto que los cursos de especialización médica tienen una inclinación eminentemente técnica, la mayor parte de las actividades académicas, con respecto a las horas de trabajo académico teórico están dirigidas hacia ese fin. De esta manera, en el renglón de actividades teóricas, que totalizan 511 horas y otorgan 69 créditos, las asignaturas del área técnica totalizan 351 horas, correspondientes al 69% de las horas y créditos, en tanto que las actividades del área humanística totalizan 110 horas (22%) y a las actividades del área científica les corresponden 50 horas de trabajo académico, correspondiente al 9% de la carga en tiempo y créditos.

El presente plan de estudios de la Especialización en Cirugía General está dividido en cuatro cursos distribuidos de la siguiente manera: el primer curso consta de tres asignaturas teóricas y dos prácticas, el segundo curso tiene cuatro asignaturas teóricas y dos prácticas, el tercer curso tiene cuatro asignaturas teóricas, una teórico-práctica y dos prácticas y el cuarto tiene tres asignaturas teóricas, tres teórico-prácticas y dos prácticas.

Las asignaturas a su vez están divididas en módulos, lo que responde a las necesidades planteadas en el perfil profesional del especialista en Cirugía General y a los propósitos y objetivos

que del mismo derivan, así como al aspecto práctico de unificar el tipo de calificaciones en la práctica de la especialidad en los hospitales.

Al final de cada asignatura se señala tanto la bibliografía recomendada, como la complementaria para los cursos, la que será revisada periódicamente por los profesores, para su adecuación y enriquecimiento.

El número de alumnos admitidos estará determinado por la oferta que exista para las plazas de residentes de este posgrado cada año y quedará establecido por las instituciones del Sector Salud que se ofrezcan como sedes y sean reconocidas por la Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma de Yucatán durante el año académico que corresponda. En todo caso, no será menor de cuatro alumnos.

Es obligación de los alumnos cumplir con todas las actividades que se señalan en este programa.

La asistencia a las actividades programadas será, como mínimo, del 90%.

La calificación mínima aprobatoria de cada asignatura será de ochenta puntos, en la escala de cero a cien.

La metodología de la enseñanza estará determinada por los objetivos de aprendizaje planteados para cada módulo.

#### **ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE DEL ALUMNO**

- Participar activamente y con responsabilidad creciente en la prestación de servicios de atención médica en su ámbito específico de acción.
- Analizar críticamente con sus colegas y profesores, en el momento mismo de la prestación de la atención y en las sesiones académicas propias de los servicios, los problemas de salud que se atienden.
- Realizar búsquedas y análisis bibliográficos de la información pertinente a los problemas de conocimiento que le plantea su quehacer médico cotidiano.
- Participar activamente en la presentación y discusión de la información pertinente a los problemas de atención, investigación y educación médicas.

#### **ACTIVIDADES DOCENTES DEL PROFESOR.**

- Participar en la elaboración del programa operativo de enseñanza del curso de especialización médica.
- Supervisar y orientar la ejecución de las maniobras, técnicas y procedimientos que competen a su especialidad médica.
- Asesorar a sus alumnos en relación con los métodos y procedimientos para adquirir y valorar información.
- Promover la discusión para el análisis crítico de los conocimientos referentes a los problemas de salud y a la atención médica que por su relevancia, significación y utilidad son necesarios para comprender, manejar y dominar una disciplina médica especializada.
- Estimular la participación activa del estudiante en la conducción de su propio aprendizaje y organizar las condiciones de enseñanza que favorezcan la realización adecuada de las tareas educativas.
- Valorar permanentemente el desempeño y avance académico del alumno para establecer el grado alcanzado en los logros educativos postulados como deseables.

Para hacer más eficaz el proceso docente y asegurar una relación bidireccional ininterrumpida entre el saber y el quehacer médico, las actividades de enseñanza aprendizaje, en el área práctica, que realizan el profesor y el alumno, se organizan en el curso de especialización en dos asignaturas seriadas: **Desempeño Clínico-Práctico y Actividades Académicas Complementarias.**

## **DESEMPEÑO CLÍNICO PRACTICO ( I, II, III y IV ):**

Esta modalidad de trabajo se centra en la participación del alumno en la prestación de atención médica de alta calidad, a los individuos con problemas de salud propios de su ámbito especializado de acción profesional y en la reflexión inmediata acerca de los mismos, con los miembros del equipo de salud en que participa. Sus propósitos didácticos generales son:

- Ejercitar al alumno en la aplicación de conocimientos y en el desarrollo de las habilidades intelectuales y psicomotrices necesarias para el desempeño de las tareas específicas propias de los diversos campos de la práctica médica especializada.
- Habilitar al alumno en la organización de estrategias de atención médica que le permitan abordar y resolver eficazmente la mayor parte de los problemas médicos específicos de su especialidad.

Esta actividad deberá de realizarse en las siguientes modalidades en los cuatro años :  
**Adiestramiento clínico dirigido y Práctica clínica complementaria.**

### **ADIESTRAMIENTO CLÍNICO DIRIGIDO:**

Estas actividades son las que desempeña el educando en los servicios de asignación durante las horas de trabajo rutinario, durante los cuatro años de su formación, de acuerdo con las normas de su institución laboral, bajo la tutela y supervisión de los profesores del curso y/o de los médicos especialistas. Se consideran actividades básicas en la formación de los futuros especialistas, ya que los ponen en contacto directo con los pacientes, propiciando la observación directa de las manifestaciones del proceso salud-enfermedad y la práctica de técnicas y procedimientos médicos y quirúrgicos.

Este adiestramiento puede incluir la práctica clínica de campo en el cuarto año, que permite al educando aplicar en forma integrada los conocimientos, destrezas y actitudes que ha adquirido durante su formación como especialista en un medio en el que dispondrá de independencia de acción casi total, pues sólo tendrá como límite su propia capacidad, su vocación de servicio, su disciplina y los reglamentos vigentes de la institución de salud donde desempeñe sus labores.

### **PRACTICA CLÍNICA COMPLEMENTARIA:**

Son las actividades que desarrolla el educando durante las guardias, las cuales se realizarán cada tercer día, según los programas institucionales, principalmente en los servicios de hospitalización y urgencias, colaborando con el personal médico de los turnos vespertino y nocturno en la vigilancia y atención de los pacientes hospitalizados.

Las áreas donde se realizan las actividades del desempeño clínico práctico son:

#### **A) CONSULTA EXTERNA:**

Propósito: Desarrollar en el alumno, en forma progresiva, la habilidad en el uso del método clínico a nivel de pacientes ambulatorios, sus familias y sus comunidades.

#### **B) HOSPITALIZACIÓN Y URGENCIAS:**



Propósito: Desarrollar en el alumno, en forma progresiva, la habilidad para utilizar el método clínico en la solución de los problemas que plantean los pacientes hospitalizados.

### **C) QUIRÓFANO:**

Propósito: Desarrollar en el alumno, la destreza para la ejecución de los procedimientos técnico-quirúrgicos empleados en la atención de pacientes hospitalizados.

### **ACTIVIDADES GENERALES DE LOS ALUMNOS:**

- Análisis de los datos contenidos en el expediente clínico.
- Recolección y registro de los datos clínicos obtenidos mediante interrogatorio directo o indirecto
- Interpretación de los resultados de las pruebas y estudios de laboratorio y gabinete.
- Opiniones acerca de los planes para el estudio, diagnóstico, pronóstico y tratamiento de los pacientes hospitalizados.
- Transmisión al médico de base de la información obtenida y colaboración en la integración de los diagnósticos y de los planes de tratamiento.
- Relación médico-paciente y familia y participación con el médico de base en la información a la evaluación de los resultados de las acciones médicas.
- Señalamiento de la técnica terapéutica adecuada y la ejecución de la misma bajo supervisión.

### **ACTIVIDADES ACADÉMICAS COMPLEMENTARIAS ( I, II, III, IV. ):**

Estas actividades se llevan a cabo durante los cuatro cursos, en su mayor parte en la propia institución de salud donde labora el educando, tanto en el servicio de asignación como en el aula.

Las actividades académicas del servicio consisten en sesiones de presentación, discusión y revisión de casos clínicos, sesiones anatomo-patológicas y sesiones bibliográficas.

### **MÉTODOS DE ENSEÑANZA:**

Método expositivo, pequeños grupos para el logro de conocimientos y demostración y ejecución para el logro de habilidades y actitudes.

La elección del método es responsabilidad de los profesores del curso, de acuerdo con los objetivos de aprendizaje, debiendo procurar seleccionar aquel que favorezca la participación activa del alumno.

Se recomienda que las sesiones tengan una frecuencia mínima de tres por semana y una duración de cuando menos una hora.

### **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

#### **CONOCIMIENTOS:**

Se calificará el aspecto cognoscitivo mediante exámenes estructurados (no menos de uno por asignatura), que se efectuarán a lo largo del año escolar y cuya contribución a la calificación del área estará en relación con el número de horas asignadas.

Los exámenes del área de conocimientos serán escritos, pudiendo utilizarse preguntas de opción múltiple, semicerradas o abiertas (tipo ensayo), ya sea de manera exclusiva o una combinación de ellas, a decisión del docente.

#### **DESEMPEÑO CLÍNICO PRÁCTICO:**

Se calificarán los aspectos psicomotor y afectivo, así como la capacidad de integración teórico



práctica, mediante lista de cotejo correspondiente a las diferentes destrezas que debe de desarrollar el médico residente a su paso por los distintos departamentos y servicios que indique su plan de estudios, tanto durante las actividades ordinarias como durante su instrucción clínica complementaria. Se calificará también la responsabilidad, el cumplimiento y la disciplina, así como la eficacia y la organización del trabajo.

#### **ACTIVIDADES ACADÉMICAS COMPLEMENTARIAS:**

Se calificarán los aspectos psicomotor y afectivo, a través de listas de cotejo y mediante la observación de la actitud y el desempeño del médico residente en las actividades académicas organizadas por su institución laboral de salud.

Se considerarán su asistencia, participación, interés demostrado y la calidad de su presentación cuando sea designado como ponente.

#### **RELACIONES HUMANAS:**

Se calificará este aspecto mediante la observación del comportamiento habitual del médico residente, tomando en cuenta las relaciones médico-paciente, con otros médicos y otros miembros del equipo de salud y su actitud de servicio hacia la sociedad.



**FACULTAD DE MEDICINA DE LA UADY**

**Unidad de Posgrado e Investigación**

Coordinación de Especialidades Médicas

Av. Itzáes No. 498 por 59 A. C.P. 97000

Mérida, Yuc.

Tels: (999) 928- 59-85, 923-32-97.

Fax: (999) 24-05-54

[www.uady.mx/sitios/medicina/index.html](http://www.uady.mx/sitios/medicina/index.html)